

ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°31/2021

En sesión ordinaria de Directorio Nacional celebrada con fecha 10 de Abril del presente año, se aprueba por unanimidad de los presentes la incorporación de los siguientes psicólogos en calidad de socios colegiados quienes han dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de los Estatutos del Colegio:

N°	NOMBRE	APELLIDO	UNIVERSIDAD	RESIDENCIA
1	JUAN LUIS	QUIJADA URRA	LOS LEONES	SANTIAGO
2	RODRIGO ROLANDO	LEYTON SEPULVEDA	MIGUEL DE CERVANTES	SANTIAGO
3	ANDRES JACOB	CASTILLO BASAURE	AUTONOMA DE CHILE	SANTIAGO
4	MICHELLE ANAIS	BLAISE MARSÁ	AUTONOMA DE CHILE	SANTIAGO
5	CAROLINA IVONNE	AVENDAÑO ARROYO	DE LAS AMERICAS	SANTIAGO
6	EVELIN ARACELI	ZAMBRANO VARGAS	DE LAS AMERICAS	QUILPUE
7	JONAS FRANCO	GALLO LOPEZ	BOLIVARIANA	IQUIQUE
8	ROCIO	MARIN ALVAREZ	ARCIS	SANTIAGO
9	EDUARDO ESTEBAN	CATALAN CORNEJO	ANDRES BELLO	RANCAGUA
10	MARIA DEL CARMEN	SOLER ARTIGUES	DE LA SERENA	SANTIAGO
11	VIVIANA ANDREA	ROMERO ELGUEDA	DE LA SERENA	LA SERENA

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


 Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
 Presidente
 Colegio de Psicólogos de Chile




 Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
 Secretario General
 Colegio de Psicólogos de Chile

